

BASES DEL III CERTAMEN LITERARIO “DALIA ÁLVAREZ MOLINA” DE LA ASOCIACIÓN ASPERGER ASTURIAS

La **ASOCIACIÓN ASPERGER ASTURIAS** convoca la tercera edición del **Certamen Literario “Dalia Álvarez Molina”**, que contempla la modalidad de relato corto.

BASES:

1. Pueden participar todas las personas que lo deseen, mayores de 16 años, cualquiera que sea su nacionalidad. Cada concursante podrá presentar una única obra en lengua castellana, original e inédita, no publicada en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiada o pendiente de fallo en otros concursos o la espera de respuesta en un proceso editorial. No se aceptarán un conjunto de relatos o cuentos breves.
El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.
2. **Tema:** El contenido del relato debe estar relacionado con el TEA/ASPERGER, bien por la presencia de personajes que lo presenten, bien porque trate sobre experiencias individuales, desafíos, logros, perspectivas o ideas relacionadas con las personas con Autismo.
3. Los originales deberán estar mecanografiados a doble espacio en documento A-4, formato Word y tipo de letra Arial, Times New Roman o similar, en tamaño 12 o superior. La obra tendrá una extensión máxima de 15.000 caracteres (incluyendo espacios entre los mismos) y las páginas estarán debidamente numeradas, sin faltas de ortografía.
4. El original de la obra deberá ser enviado a la dirección electrónica certamenliterario.aaa@gmail.com, señalando en el asunto del mail: “Para el Certamen Literario “DALIA ALVAREZ MOLINA””. En el mismo correo se enviarán dos archivos adjuntos:
 - a) En el primero, que será denominado como el **TÍTULO DE LA OBRA** en mayúsculas, se enviará la misma bajo pseudónimo. En el inicio de la primera página se colocará el nombre del relato y en la línea siguiente el pseudónimo seguido del texto. No se aceptarán como pseudónimos nombres artísticos ni alias tan difundidos que permitan identificar al autor. No se aceptarán envíos que incluyan dibujos, fotos, links externos o de cualquier tipo de adorno ajeno al propio texto.

- b) En el segundo, que será denominado como el **TITULO DE LA OBRA-PLICA** en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales: **Título de la obra; pseudónimo; Nombre y apellidos; Fotocopia DNI; Año de nacimiento, ciudad y país; Dirección de domicilio completo, incluido país; Teléfono; Correo electrónico.**
5. Dado que los datos resultan esenciales a la hora de informar a los premiados por el concurso, si no son enviados completos, no será aceptada esa participación.
 6. **Premio:** Se establece un único premio dotado con 300 euros.
 7. **Plazo:** El plazo de admisión de los originales se abrirá el 21 de octubre de 2022 y finalizará el 21 de enero de 2023. Los envíos que lleguen fuera de plazo no entrarán en concurso.
 8. Por el hecho de concurrir al premio, los autores se comprometen a no retirar la obra presentada al concurso y garantizan la ausencia de compromisos editoriales previos o simultáneos para el relato. Desde el mismo momento del envío hasta el momento del fallo, el texto no podrá aparecer en ningún blog o página de Internet.
 9. Los organizadores de este certamen se reservan durante un año, desde el momento del fallo del jurado, el derecho en exclusiva de publicar y difundir por cualquier medio el trabajo premiado, con el fin de dar visibilidad al TEA/ASPERGER.
Por otro lado, participar en este certamen literario implica que cada concursante concede autorización a la Asociación Asperger Asturias para que utilice su relato como material interno de trabajo, pues estos textos a menudo suponen una fuente de información muy valiosa y auténtica sobre el “Universo Asperger”.
Así mismo, el relato ganador se podrá difundir a través de la página web de la Asociación.
 10. El Jurado, cuya composición se dará a conocer en el momento del fallo del Certamen, será nombrado por la ASOCIACION ASPERGER ASTURIAS y estará formado por especialistas en la materia, siendo al menos dos de sus miembros parte de la entidad convocante.
El fallo del Jurado será inapelable. Se hará público el 2 de abril de 2023, Día del Autismo, y podrá ser consultado, tras su publicación, en la página web <https://aspergerasturias.org/>. La entidad convocante informará al ganador y a los finalistas.
La entrega del premio tendrá lugar en un acto debidamente anunciado.
El Jurado se reserva el derecho de considerar desierto el/los premios, así como de dirimir cualquier contingencia no reflejada en estas bases.
La participación en el Certamen implica la plena aceptación de estas bases, cuya interpretación se reservan los organizadores y el Jurado.